



AYUNTAMIENTO DE
VILLARROBLEDO

Don/Doña _____, con
D.N.I _____, teléfono _____, vecino/a de Villarrobledo (Albacete),
con domicilio en una de las vías con estacionamiento regulado y controlado, en calidad de:

residente en calle _____ n° _____

ó

propietario / empleado del establecimiento _____
sito en calle _____ n° _____

EXPONE

Que estoy interesado/a en obtener para el/los vehículo/s

Matrícula/s _____

de mi propiedad, la tarjeta de ZONA NARANJA, la cual autoriza el estacionamiento sin sacar ticket horario **en zona naranja**, exclusiva para residentes, eligiendo la siguiente tarifa:

- ANUAL (110 Euros al año)
- SEMESTRAL (65 Euros por semestre)
- TRIMESTRAL (45 Euros por trimestre)

Que estoy enterado/a de que la tarjeta de ZONA NARANJA está permitida solo para los vehículos que no tienen plaza de garaje acreditada en alguna de las vías afectadas por la ZONA AZUL; así como de las causas de anulación e instrucciones de uso de la tarjeta, según el Anexo II de la Ordenanza Municipal de la Circulación por el que se regula el régimen de estacionamiento en zona de permanencia limitada y controlada, haciéndome responsable del buen uso de la misma.

Es por lo que

SOLICITA

me sea concedida dicha tarjeta, para lo cual adjunto la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
- Fotocopia del Permiso de Circulación del vehículo
- Fotocopia de la licencia municipal de apertura (para tarjetas a establecimientos comerciales)
- Fotocopia de documento acreditativo de vinculación del solicitante con la actividad
- _____

Villarrobledo, _____ de _____ de 20____

SR. ALCALDE PRESIDENTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO.-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Villarrobledo le informa que sus datos de carácter personal recogidos por la entidad, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros, con la finalidad de mantenimiento de la relación Ayuntamiento-Interesado/afectado y para la gestión interna. Usted, podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la LOPD 15/999 dirigiéndose por escrito al responsable del fichero en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Villarrobledo, Plaza Ramón y Cajal número 1, 02600, Villarrobledo, Albacete.

- Si es residente sin plaza de garaje para más de un vehículo, podrá presentar una solicitud para cada vehículo, siempre que los quiera tener estacionados simultáneamente. Con una tarjeta, podrá alternar entre ellos. Deberá adjuntar a la solicitud datos de los vehículos de la unidad familiar cuyas matrículas pretenda que aparezcan en la tarjeta.
- Cada establecimiento podrá solicitar UNA tarjeta naranja. Reflejar los datos (matrícula y marca/modelo) de los vehículos del establecimiento que podrán utilizar la tarjeta, si bien solo uno podrá permanecer estacionado, el que en cada caso tenga la tarjeta a la vista en el salpicadero del vehículo.

INSTRUCCIONES:

- LA TARJETA DEBE ESTAR VISIBLE EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO
- EN CASO DE PÉRDIDA O DETERIORO SE PODRÁ SOLICITAR UN DPLICADO.
- EL USO DE ESTA TARJETA EN VEHÍCULO DISTINTO DEL QUE SE AUTORIZA, SERÁ SANCIONADO CON 60.10 EUROS
- ESTA TARJETA TENDRÁ LA VALIDEZ DEL PERIODO SOLICITADO, EL CUAL SE REFLEJA EN LA MISMA TARJETA, SIEMPRE QUE EN EL VEHÍCULO AUTORIZADO NO SE PRODUZCA NINGÚN CAMBIO DE TITULAR O DE DOMICILIO.
- AL FINALIZAR EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA TARJETA, PODRÁ SER RENOVADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA ROBLEPARK, ADJUDICATARIA DE LA GESTIÓN DE LA ZONA AZUL, CON OFICINAS EN PLAZA RAMÓN Y CAJAL, S/N,
- EL TITULAR DE ESTA TARJETA, **CUANDO ESTACIONE SU VEHÍCULO EN ZONA AZUL**, ESTÁ OBLIGADO A SACAR TICKET HORARIO PARA EL TIEMPO QUE PRETENDA ESTAR ESTACIONADO. EN ESTE CASO, PODRÁ ELEGIR LA TARIFA DE RESIDENTE CON UN DESCUENTO DEL 50 % DE LA TASA, DEBIENDO COLOCAR EL TICKET EN SITIO VISIBLE JUNTO A LA TARJETA.

CAUSAS DE ANULACIÓN DE LA TARJETA:

- Finalización del periodo para el cual fue concedida.
- Cambio de domicilio del titular.
- Cambio de titular del vehículo.
- Fallecimiento del titular.
- Que la vía pública donde está concedida la tarjeta, deje de estar afectada por la zona azul.
- Falseamiento o utilización indebida de la tarjeta.
- La utilización de forma habitual del vehículo autorizado por persona distinta del titular y que no conviva de hecho en el domicilio del residente.